



Universidad de
Oviedo

NOTA INFORMATIVA

Se comunica a los aspirantes a las pruebas selectivas convocadas para el acceso a la Escala de Subalternos por Resolución del Rector de la Universidad de Oviedo, de fecha 18 de octubre de 2022 (BOE 10/11/2022), que, ante las numerosas solicitudes de aclaración sobre qué reglamentos universitarios se deben conocer y manejar en relación al tema 8: “*Los procedimientos de admisión y matrícula en enseñanzas oficiales de Grado en la Universidad de Oviedo (Reglamento de la Universidad de Oviedo)*” del Programa (Anexo II de la convocatoria), son los siguientes:

- Los procedimientos de admisión y matrícula en enseñanzas oficiales de Grado en la Universidad de Oviedo (Acuerdo de 12 de mayo de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo).
- Acuerdo de 20 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

Lo que se informa para general conocimiento.